



22º CONCURSO

de Dibujo Infantil

Ilumina tus derechos

Juego Limpio

Mi Derecho a Crecer Sano y a Jugar Sin Barreras

BASES

1 Podrán participar, con uno o más dibujos, las niñas y los niños de 6 a 12 años de edad que residan en el estado de Michoacán.

2 Los trabajos deberán representar o referirse al derecho al deporte, la inclusión y la sana convivencia (Juego Limpio).

3 Los dibujos deberán ser ORIGINALES e INÉDITOS. No se aceptarán trabajos basados en plantillas o que hayan participado en otros certámenes.

4 Los dibujos deben entregarse en hoja tamaño carta y pueden ser realizados en técnica libre (crayola, plumón, lápiz de color, vinílica, acrílico, acuarela, etcétera).

5 Al reverso del dibujo deberán anotar: nombre completo, fecha de nacimiento, domicilio, teléfono, nombre de la escuela, grado, grupo y localidad.

6 Los dibujos que no cumplan con los requisitos marcados en esta convocatoria serán descalificados.

7 Los trabajos podrán entregarse en las siguientes direcciones:

Apatzingán: Calle: Remigio de Yarza #84. Norte, Col. 22 de octubre. C.P. 60650 Tel. 453 534 55 66.

Lázaro Cárdenas: Calle Paracho #26, Col. 600 Casas. C. P. 60954 Tel. 753 532 49 40.

La Piedad: Calle Génova # 127-B. Fraccionamiento Dos Plazas. C.P. 59350 Tel. 352 147 22 83

Morelia: Calle Fernando Montes de Oca # 108. Col. Chapultepec Nte. C. P. 58260 Tel. 443 113 35 00.

Sahuayo: Calle Tres #320. Col. Royal Country. C.P. 59036 Tel. 353 532 69 17.

Uruapan: Calle Privada Tierra y Libertad #875, Col. Emiliano Zapata. C.P. 60180 Tel. 452 519 35 70.

Zamora: Calle Melchor Ocampo # 223. Col. Centro. C.P. 59600 Tel. 351 512 43 93.

Zitácuaro: Calle Moctezuma Oriente #98. Col. Cuauhtémoc. C.P. 61504 Tel. 715 156 72 84.

8 La fecha límite para la recepción de los dibujos será el 16 de marzo de 2026, a las 15:00 horas.

9 El concurso se divide en dos categorías: Categoría "A", para niñas y niños de 6 a 9 años. Categoría "B", para niñas y niños de 10 a 12 años.

10 En ambas categorías, los premios serán: Primer lugar: \$5,000.00 pesos y diploma. Segundo lugar: \$4,000.00 pesos y diploma. Tercer lugar: \$3,000.00 pesos y diploma.

11 El jurado calificador estará integrado por representantes de instituciones del ámbito legislativo y social, con experiencia en la promoción y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, de reconocida solvencia moral.

12 La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán notificará oportunamente a las personas ganadoras los resultados emitidos por el jurado calificador, el cual resolverá los casos no previstos en la presente Convocatoria, siendo su fallo definitivo e inapelable.

13 La ceremonia de premiación se realizará el 28 de abril de 2026, en el Auditorio de la CEDH, ubicado en la Calle Fernando Montes de Oca #108. Col. Chapultepec Nte, en Morelia, Michoacán, a las 11:00 horas.

14 Los dibujos ganadores podrán ser exhibidos por la CEDH Michoacán, por cualquier medio, para la divulgación y promoción de los derechos humanos, previa autorización de los padres o tutores de los menores.

15 Pasados 30 días de la premiación, este organismo podrá determinar la depuración parcial o total de los dibujos presentados, salvo de los que por escrito se pida su devolución. Los datos de los participantes serán resguardados en términos de la ley de la materia, por tratarse de menores de edad.